

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA FUNDADO EN 1866

Oficinas: Calle de Quevedo, núm. 7

Dirección postal: Apartado de Correos núm. 131 :-: Dirección telegráfica: MAGISTROL

## TARIFA DE ANUNCIOS

Una página. . . . .	125 pesetas inserción
Media ídem. . . . .	65 — —
Cuarto ídem . . . . .	35 — —

Los anuncios de menos de cuarto de página a 1,25 pesetas línea (de cuarenta letras o fracción). A los suscriptores que tengan el pago adelantado, 20 por 100 de rebaja en los anuncios de interés profesional (permutas, vacantes, etc.)

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros . . . . .	20 pesetas
Semestre, sin regalo de libros. . . . .	10 —

**No se admiten suscripciones por menos de un semestre**  
**El pago se hará siempre por adelantado**

**Este número ha sido revisado por la censura**

## SUMARIO

*De actualidad.*—Los presupuestos escolares.—Labor provechosa.—Libros recibidos.—Patriotismo bien entendido.—Congreso Catequístico de Granada.—En Barcelona.—Fiesta del Arbol.—Delicado recuerdo.—Una conferencia.—Advertencia. De viaje.—Auxiliar bibliotecaria.—Un buen artículo.—Provisión de Escuelas. *Asociaciones de Maestros.*—Bermillo.

Correspondencia y anuncios.  
 La enseñanza de la Geografía en España.  
 Lección de cosas.  
*Ecos del Magisterio.*—«Justicia y Caridad».—Por los huérfanos de la clase.—Gratitud a D. Luis Bello.—Carta abierta.—El Maestro en los pueblos rurales.  
*Sección oficial.*—Disposiciones varias de interés general.  
 Del Ministerio,

## RECREOS INFANTILES

Un monólogo, un diálogo y un juguete cómico, propios para ser representados por niños y niñas en la FIESTA DEL ARBOL; por

EZEQUIEL SOLANA

**Precio del ejemplar: UNA peseta.**

## Relación de los libros que pueden elegirse en las combinaciones de suscripción a EL MAGISTERIO ESPAÑOL

**Grado de iniciación**, que consta de *Primeras lecturas*, 1,25 pesetas ejemplar; *Cartilla*, a 0,15 ejemplar y 1,50 docena; *Catón*, a 0,30 ejemplar y 3,00 docena.

**Primer grado**, que comprende: *Doctrina cristiana e Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Agrimensura*, *Cartilla agrícola*, *Física*, *Química y Mineralogía*, *Botánica y Zoología*, *Fisiología e Higiene*, *Aritmética práctica* (1.º, suma y resta; 2.º, multiplicación y división), a 0,40 ejemplar y 4,50 docena. *Aritmética práctica* (3.º, libro del Maestro), a 0,60 pesetas ejemplar. *Primer grado*.—Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 310 páginas; ejemplar, 2,50 pesetas.

**Segundo grado**.—*Historia sagrada*, *Gramática castellana*, *Ortografía castellana*, *Geografía*, *Historia de España*, *Derecho*, *Aritmética*, *Geometría y Dibujo*, *Fisiología e Higiene*, *Cartilla agrícola*, a 0,80 ejemplar y 9,00 pesetas docena. *Ciencias físicas* (Física, Química e Historia natural), a 1,25 pesetas ejemplar. *Segundo grado*. Comprende todas las materias del mismo en un tomo de 800 páginas, a 5,00 pesetas.

**Libros de lectura**.—*Lecturas infantiles*, *Cervantes, educador*, *La Niña instruída y Victoria*, a 1 peseta ejemplar. *Fábulas educativas*, *Lecturas de Oro*, *Alboradas*, *Las Memorias de Pepito*, *El Hombre*, *Lecciones de cosas*, *El Cielo*, *Reglas de urbanidad y buenas maneras e Invenciones e inventores*, a 1,25 pesetas ejemplar. *Recitaciones escolares y Vida y Fortuna*, a 1,50 pesetas ejemplar.

**Método rápido de escritura**.—Consta de seis cuadernos, a 0,10 pesetas ejemplar, 1,00 peseta la docena y 7,50 el ciento.

*Organización y programas graduados de primera enseñanza*.—Un tomo de 100 páginas; ejemplar, 2,00 pesetas.

**Guía del opositor a Escuelas**.—Conteniendo convocatoria, listas de aspirantes y Tribunales, etc. 2,00 pesetas.

**Registro escolar Solana**.—Serie A, para 70 inscripciones, a 4,00 pesetas; serie B, para 105, 4,50; serie C, para 140, a 5,00, y serie D, para 210, a 6,00 pesetas.

**Cartillas pedagógicas**.—1-2. *El campo escolar agrícola*, por Agustín Nogués Sardá; dos tomos. — 3. *Don Andrés Manjón*, por Ezequiel Solana. — 4. *Decroly*, por Sidonio Pintado. — 5. *El Maestro de primera enseñanza francés*, por E. Collette. — 6. *Las colonias escolares de vacaciones*, por Sidonio Pintado. — 7. *Jorge Kerschensteiner*, por Rodolfo Tomás Samper. — 8. *El Maestro suizo*, por Emilio Duvillard. — 10. *Disciplina escolar*, por Joaquín Salvador Artiga. — 9. *Colaboración de los Maestros en la orientación profesional*, por José Ballester. — 12. *Concepción Arenal y la educación*, por Eladio García. — 11. *Orientaciones para la enseñanza de la Geografía*, por José María Azpeurrutia. — 13-14. *Escuelas graduadas*, por Victoriano F. Ascarza. — 15. *La educación y las profesiones femeninas*, por Leonor Serrano de Xandri. — 16. *Tribunales para niños*, por G. Manrique de Lara. — 17. *La Escuela única*, por Antonio García Martín. — 18. *El Esperanto*, por Victoriano F. Ascarza. — 19. *Registros paidológicos*, por José Martos. — 20. *San José de Calasanz*, por D. Ezequiel Solana. Cada tomo, 0,50 pesetas.

*Nomenclátor escolar de España*.—Un tomo de 475 páginas, 17 por 25 centímetros. Ejemplar, 10 pesetas.

**Diccionario de Legislación de Primera enseñanza**, por Victoriano Fernández Ascarza. Un tomo en 4.º de 1.099 páginas, encuadernado en tela, 25 pesetas.

*Entre Montañas*, por Juan Antonio Onieva. Ejemplar, 5,00 pesetas. — *Levántate y Anda*, por Rafael Pérez. Ejemplar, 5,00 pesetas.

# DE ACTUALIDAD

**Los presupuestos escolares.**—Se acerca el momento de formar los presupuestos escolares, y nos llegan algunas cartas de quejas sobre la tramitación de este asunto, siempre enojoso; enojoso, por la pequeñez de la cantidad; enojoso, por la tramitación larga, y enojoso por las alteraciones, que, a veces, se hacen en lo propuesto por los Maestros.

Ya hemos dicho muchas veces que este trámite de los presupuestos escolares debe suprimirse; que deben suprimirse los presupuestos; seguimos pensando lo mismo, pero no insistimos en ello, porque sería inútil.

Pero sí queremos llamar la atención de las autoridades sobre algunas anomalías que se cometen en su tramitación. He aquí un ejemplo que tenemos sobre la mesa: es un presupuesto de una Escuela de la provincia de ... El Maestro, cumpliendo lo mandado, hizo ese presupuesto el día de la fecha reglamentaria, y se ha sido devuelto en el mes de febrero; el Inspector lo fecha el día 8 de febrero, y el sello de salida de la Sección administrativa es de 11 de febrero de este año. Debe advertirse que el presupuesto es para el año 1925-26, que debió comenzar a ser aplicado en 1.º de julio, y que no se devuelve hasta que han pasado siete meses y medio del ejercicio. Naturalmente, en todo este tiempo se ha pagado material, ha sido menester invertir lo cobrado y se ha aplicado el presupuesto aun sin estar aprobado. ¿Se podía hacer otra cosa?

Pues ahora viene la complicación; a los siete meses y medio se le ocurre al señor Inspector modificar ocho partidas de las doce que consta el presupuesto. Entre las rebajas las hay importantes (dentro de la pequeñez del presupuesto todo es importante) en el papel blanco y cuadrado para escribir; en la tinta (se consignaban 10 pesetas para todo un año, y se dejan reducidas a tres, también para todo el año y para todos los chicos de una Escuela numerosa); en las plumas (y sólo se consignaban seis pesetas) y en otras partidas. Todas estas rebajas se hacen—repetimos—cuando ya está en marcha el presupuesto y cuando ya se ha gastado la mitad o más.

Pero lo sorprendente es que se hacen todas esas rebajas para mandar que se compren escupideras (nueve pesetas), un reloj pedagógico (seis pesetas), una esfera celeste (13 pesetas) y otras cosas análogas. Todo esto a nosotros nos parece de perlas, aunque creemos que para enseñar unas cuantas constelaciones de estrellas y hasta para más altas explicaciones escolares no hay mejor esfera que la verdadera esfera celeste, la cual se halla expuesta todas las noches (si no está nublado) a la contemplación, admiración y estudio de todos los hombres y de todos los niños que no sean ciegos, y esa esfera no cuesta nada.

Pero seguimos admitiendo ese material de reloj pedagógico y de esferas, etcétera, a condición de que haya para todo lo demás, que es más necesario. Pero rebajar los elementos de trabajo, en lectura, en escritura, etc., para mandar adquirir esas otras cosas, ya nos parece un poco discutible. No queremos, sin embargo, emitir por nuestra parte juicios definitivos; lo dejamos a la consideración de las autoridades superiores, para que piensen sobre estos hechos y otros análogos, y vean si debe continuar así, o vale la pena de remediarlo.



**Patriotismo bien entendido.**—De una carta particular que recibimos de un culto Maestro que ejerce en las Escuelas de Vizcaya, entresacamos los siguientes párrafos, que valen por un artículo:

«Es vergüenza, dice, que a la hora presente sea el Maestro inferior por la remuneración al último obrero, ya que no hay jornal menor de ocho pesetas diarias, y en España pasan de nueve mil los Maestros que no llegan a cobrar cinco pesetas por día.

Es necesario que esto desaparezca inmediatamente, pues mientras no se coloque al Magisterio en el lugar social que le corresponde, pagándole con esplendidez, que le libre de la estrechez y le permita seguir las corrientes pedagógicas modernas, mientras no se le revista del prestigio y autoridad a que por lo elevado de su función tiene derecho, España no sal-

drá del estancamiento ni del lugar que ocupa en relación con las demás naciones civilizadas.

Si queremos hacer patria, si verdaderamente somos patriotas, hay que laborar en el sentido expuesto; todo lo demás será vana palabrería, muy bonito para un alarde de oratoria, pero sin resultado práctico alguno.»



### Congreso Catequístico de Granada

Este Congreso se celebrará con el favor divino los días 13, 14, 15 y 16 de junio de 1926.

Tiene la bendición y aprobación de Su Santidad el Papa Pío XI y de los Obispos españoles; y todo hace esperar que sea una asamblea de excepcional importancia en el orden religioso y social.

Habrán en el mismo: Solemnes sesiones de apertura y clausura, secciones para discutir los temas del Cuestionario, lecciones prácticas de Catecismo, conferencias a cargo de insignes catequistas.

Visitas a las Escuelas del Ave María.

La Exposición Catequística será una feria sagrada de muestras, en la que se expondrán libros, procedimientos y material de enseñanza y de premios para fomentar las catequesis, haciéndolas atractivas.

Los socios pueden ser «Protectores» con una cuota que no baje de 25 pesetas, de «Número» con cuota de 10 pesetas; «Honorarios» con cuota de 5, y «Adheridos» con cuota voluntaria o sin ninguna, con sólo dar su nombre. Todos los congresistas participarán de las indulgencias, bendiciones y gracias espirituales del Congreso.

### Rebaja de precios en los billetes del ferrocarril

Grandes facilidades para hospedajes, al alcance de todas las fortunas. Hospedajes especiales para señoras, religiosas y sacerdotes. Hay que pedirlos con tiempo, indicando el precio.

Para inscripciones de congresista, o para pedir noticias e informes, dirigirse al Sr. Secretario del Congreso Catequístico, plaza de la Universidad, Granada, o a las respectivas Juntas diocesanas.



**Labor provechosa.**—Nos es muy grato hacer público que nuestro estimado com-

pañero D. Estanislao Gil Guerrero, de Jubera (Logroño), en un año, poco más o menos, que lleva de teniente alcalde, ha logrado hacer una Escuela de nueva planta y casa, y reformas interesantes en la Escuela de un agregado, formar expediente para crear Escuela en otra aldea que no la tiene, con otras mejoras de importancia; ha logrado que se abonen atrasos por alquileres de casa no percibidos, y prepara otros actos muy beneficiosos para la cultura. El Sr. Gil es Maestro del segundo Escalafón de los que honran a la clase. Aplaudimos su gestión, y deseáramos que tuviera muchos imitadores.



**Libros recibidos.**—Atlas Universal, por F. T. D. Acaba de publicarse este nuevo atlas, que contiene 34 mapas admirablemente litografiados y dispuestos con arreglo a las nuevas divisiones. Precio, 12 pesetas.



**En Barcelona.**—Continúa con éxito popular creciente la implantación por el Ayuntamiento e Inspección Femenina de la enseñanza doméstica obligatoria para las alumnas jóvenes de las Escuelas públicas de Barcelona, comprendiendo Puericultura, Cocina práctica, Plancha, etcétera, bajo la dirección general de la profesora doña Rosa Sensat.

Hasta la fecha se han dado cursillos de noche en las siguientes Escuelas de adultas: calle del Conde del Asalto, 57; Asturias, 18; Diagonal, 379; Mendizábal, 13; Ronda de San Antonio, 49; Borjas, 2, y Ronda de San Pablo, 38.

Paralelamente continúan para las jóvenes de todas las Escuelas diurnas enclavadas en distritos V y VI los turnos de tan beneficiosas y necesarias enseñanzas, en la Escuela Municipal de Labores y Oficios para la Mujer, en espera de una organización más completa y adecuada a su creciente éxito popular.



**Fiesta del Arbol.**—Con gran entusiasmo se celebró, el domingo 7 de marzo, en Gor (Granada) esta simpática fiesta. Principió la fiesta un volteo general de campanas. En procesión, marchó la comitiva a la iglesia, en donde el cura párroco, D. José Medina, bendijo los árboles, y dirigió desde el púlpito una elo-

cuenta plática, enalteciendo el fin de la fiesta.

Acto seguido, en la plaza de la Constitución, se recitaron bellísimas poesías y hermosos discursos por los niños y niñas de las Escuelas nacionales, que tan dignamente dirigen los cultos Maestros D. Vicente Moratal y doña Dolores Rejano.

Se entonaron himnos a la Fiesta del Arbol, a la bandera y a la patria, alternando con bonitas composiciones musicales.

—Día de gran fiesta fué el pasado domingo, 7 de marzo, para los niños de Robledillo de Mohernando. Por la mañana fué bendecida la bandera de la Escuela de niños con toda solemnidad. A las tres de la tarde se congregó en la plaza del pueblo inmensa muchedumbre, de donde partió, con los niños a la cabeza, dirigidos por su Maestro, don Ricardo Recuero. Se plantaron 200 árboles y se recitaron hermosas poesías y discursos.

Se dió fin a la fiesta con el obsequio del Ayuntamiento a los niños y niñas, de ricas pastas.

—Con asistencia del señor Delegado gubernativo, autoridades locales y del pueblo en masa, se celebró en Golmés, con toda brillantez, la Fiesta del Arbol. Tomaron parte en ella todos los niños y niñas de la localidad, corriendo a cargo del joven Maestro nacional la organización y dirección, que resultó magnífica, a juzgar por las calurosas felicitaciones que recibió, una vez cantados los himnos a la bandera, a la patria y al árbol, y recitados poesías y discursos alusivos al acto por niños de diferentes edades.

Con voz fácil y entusiasta hicieron uso de la palabra los señores secretario del Ayuntamiento, Maestro nacional, reverendo cura párroco y el ilustrísimo señor Delegado gubernativo, glosando las excelencias del arbolado, extendiéndose el señor Maestro en consideraciones patrióticas y educativas, terminando con vivas a España y a la Escuela nacional. Fueron muy ovacionados.

Acto seguido, se procedió a la plantación de 110 chopos en el lugar señalado al efecto, habiendo dispuesto las hayas en círculos concéntricos, con paseos transversales, de tal modo, que un lodazal

pudiera convertirse en breve en bonito jardín.

Ha sido un día de júbilo para el pueblo y una lección que no olvidarán los pequeños plantadores.



**Delicado recuerdo.**—A la Escuela Normal de Maestras de Barcelona le ha sido regalada una colección de libros y un hermoso armario para contenerlos, con destino a la clase de Ciencias físicas y naturales.

Este obsequio es debido al señor don Damián Mateu y su esposa, la señora doña Mercedes Pla, en recuerdo de la que en vida fué modelo de jóvenes cristianas, de la distinguida y angelical señorita Angeles Mateu (q. e. p. d.), la que, con gran aprovechamiento, había seguido años atrás, en dicha Escuela, los estudios del Magisterio.

En la Escuela Normal ha sido recibido el obsequio con el cariño que se puede considerar, recuerdo de una alumna tan aplicada y tan querida.



**Una conferencia.**—Don Víctor Masriera ha dado una conferencia en el Museo Pedagógico Nacional acerca de las impresiones que ha recibido en Suiza y Bélgica en lo que se refiere a la enseñanza del dibujo.

Hizo notar la desorientación que reina en todas partes en lo que se refiere a la enseñanza de las diversas ramas del dibujo. Esto obedece principalmente a que en estas cosas se ha procedido por tanteos ciegos, sin sistematización científica. Todavía está por hacer la psicología experimental del dibujo. Es necesario estudiar la función de las diversas formas del dibujo, a fin de llegar a descubrir los elementos característicos personales que determinan al dibujante, y fijar el proceso que hay que seguir para el desenvolvimiento de las aptitudes.

Según el Sr. Masriera, en el centro de Europa no están mucho más adelantados que nosotros en este sentido.

La metodología de la enseñanza del dibujo está en una especie de anarquía, que no cesará mientras no se le den bases sólidas en la psicología.

El Sr. Masriera fué muy aplaudido.

**Advertencia.**—Una pequeña avería en una de nuestras máquinas, ocurrida durante la tirada de nuestro último número, nos impuso la suspensión de trabajo varias horas, y esta es la causa de que algunos números se entregaran al correo con un retraso de veinticuatro horas. Lo advertimos para que no extrañe a nuestros lectores, ya que esto es la primera vez que nos ha ocurrido. Para evitar todo nuevo retraso, se está construyendo nueva la pieza rota de la máquina, y damos hoy número de diez y seis páginas. En el próximo, con treinta y dos páginas, como de costumbre, insertamos el resumen completo mensual de las Escuelas vacantes anunciadas durante el mes de marzo, que han de ser solicitadas en los diez primeros días de abril.



**Un buen artículo.**—Nuestro querido compañero de redacción D. Sidonio Pintado publica el domingo un excelente, razonado y valiente artículo en el diario «La Libertad», en defensa de los intereses y aspiraciones del Magisterio. Merecen un aplauso el articulista y el diario citados.



**Provisión de Escuelas.**—Recogiendo quejas de nuestros lectores sobre el retraso en la tramitación de la provisión de Escuelas, las hemos elevado a la superioridad, con toda la energía que el caso merece. Hemos visto que a las perturbaciones de la mudanza de la oficina, se ha unido después la de unas cuantas obras de carpintería y de pintura, que aún no han terminado, y que han entorpecido y casi imposibilitado el trabajo. No obstante, se nos ha ofrecido que en esta misma semana se enviarán a la imprenta de la «Gaceta» algunas tandas de nombramientos. Lo esperamos así y lo celebramos.



**Auxiliar bibliotecaria.**—En el «Boletín del Ayuntamiento de Madrid del 22 de marzo se anuncia, con el sueldo de 2.500 pesetas, una plaza de Auxiliar femenino de las Bibliotecas circulantes y de los parques de Madrid. El plazo para concursar es de veinte días. Las pretendientes han de poseer el título de Bachiller en Artes.

**De viaje.**—Ha salido de Madrid, para buscar unos días de descanso, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor don Ignacio Suárez Somonte, Director general de Primera enseñanza. Le deseamos feliz viaje.



**Revista anual.**—Los jubilados y pensionistas del Magisterio que cobran sus pensiones por la Sección administrativa de Primera enseñanza tienen que pasar la revista anual durante el mes de abril; los que residen en capital de provincia, ante la Sección administrativa, y los que residen en pueblos, ante los alcaldes, presentando el título de clasificación, la cédula y una fe de vida, cuyas Autoridades las remitirán de oficio al Jefe de la Sección, por donde cobran sus haberes, y teniendo cuidado que la fe de vida esté reintegrada con la póliza que le corresponda con arreglo a la pensión que perciben.

## Asociaciones de Maestros

**Bermillo (Zamora).**—Acuerdos tomados en Junta general de 14 de marzo de 1926:

1.º Aprobar las actas de las sesiones últimamente celebradas, con la continuación de los señores Encinas y Lucas en sus respectivos cargos.

2.º Se celebró la conversación pedagógica con mucha animación, en la que tomaron parte varios compañeros, siendo felicitado el ponente, Sr. Encinas. De la próxima se encarga el Sr. Eleno.

3.º Que el Sr. Encinas lleve a cabo su proyecto para la formación de una biblioteca propia de la Asociación.

4.º Aprobar las cuentas.

5.º Se nombra a D. Luis Bello presidente honorario de esta Asociación, por su campaña pro Escuela, y se encomienda al Sr. Eleno la confección del nombramiento que ha de remitírsele.

6.º Dar de alta a D. Rafael Fernández, de Villar del Buey.

7.º Que conste en acta el sentimiento de esta Asociación por el fallecimiento de la compañera de Abelón, doña Arcadia Hernández.

El Secretario, BENIGNO LUCAS.

## CORRESPONDENCIA

Santa María. S. R. Díganos la casa editorial, y tendremos mucho gusto en buscarlo y remitírselo.

Gijón. M. R. Se quedan aquí las dos pesetas a su disposición; supongo los programas en su poder.

Torredembarra. M. T. Enviadas Cartillas; nada se puede adelantar referente a esa disposición.

Acrijuz. A. M. Se remite a reembolso el folleto del Escalafón que necesita.

San Andrés. S. R. El libro «Invenciones e inventores» se está reimprimiendo; en la tardanza irán ganando, porque la edición va a ser muy aumentada.

Esparraguera. F. H. Puede encontrarlos en «La Mutualidad escolar», por don Ezequiel Sonana; precio, tres pesetas.

Las Mesas. A. S. Las Juntas locales, en los pueblos menores de 10.000 habitantes, han de componerse de los siguientes elementos: el alcalde, dos concejales, el inspector de Sanidad municipal, dos padres y dos madres de familia, el cura párroco, y donde haya más de uno, el que designe el diocesano; el farmacéutico, donde lo hubiere, y si hay más de uno, el que designe el Ayuntamiento; un Maestro y una Maestra de Escuela pública. El Estatuto vigente dispuso, como complemento, que los padres sean elegidos de entre los que tengan mayor número de niños en las Escuelas, a propuesta en terna de los Maestros, y de éstos han de elegirse los más antiguos. Eso es lo vigente que quiere usted saber.

Ardón. D. M. Hemos pasado nota llamando la atención, pero hace falta una reclamación oficial cursada por la Sección y con informe de esta.

Araveng. Realmente, tal como está el Estatuto, cuando el Ayuntamiento da la indemnización que fija el artículo 15, queda relevado de la obligación de buscar y de dar casa. Acuda al Inspector para que intervenga y pueda juzgar mejor de las razones.

K. K. K. Los libros del segundo grado son suficientes para el ingreso en los institutos.

Huerta de la Obispalía. J. M. Sí, en ese caso ascendería; es el único caso en el que pueden ascender los sustituidos, por modificación de las escalas.

Corrales. P. F. Remitido folleto.

Torre de Juan Abad. J. C. Tablas de Aritmética en tela y medias cañas, la colección, 17 pesetas; miden 84 por 56. Camarada, 1.º y 2.º, a 10 pesetas docena. Infancia, 18 pesetas la docena.

La Manchica. P. G. M. Todavía no se puede decir nada de esas reclamaciones.

Vicorto. E. T. Diccionarios de la Lengua Castellana, por 4 y 6 pesetas. Enciclopédicos, por 10, 12 y 18 pesetas.

Villanueva del Río. A. S. B. El que queda enfrente de nuestra mano izquierda mirando la ficha.

Los Llares. Publicaremos las listas de aprobados en el primer ejercicio de todos los rectorados.

Horta de San Juan. A. P. Gimnasia recreativa, que vale 5 pesetas.

Mouriscados. A. P. En el Registro Solana, al final, hay unas hojas para llevar la contabilidad de la Escuela y anotar la correspondencia oficial.

Una malagueña. Unos quince días.

Quinta. J. L. P. Esa información no es cierta, las reclamaciones contra la propuesta para vacantes de octubre, no se han resuelto todavía.

### ¡ MAESTRO !

Novela pedagógica, por Martín Chico.  
Libro de evocaciones, de aliento y esperanzas.

Ejemplar, 5 pesetas.

### PERMUTA

La efectuará Maestro 3.000 pesetas (Orense), condiciones ventajosas, con compañero Este o Sur de España, con estación ferrocarril.

Razón: Librería Villalba, Mercado, número 71, Valencia.

—2

Hoy hemos tenido gran día. No ha hablado ni de Lamartine, ni de Víctor Hugo, ni de Leconte de Lisle, ni de ninguno de esos espantajos que tienen en todas las antologías unos versos muy anchos y muy largos, como una pared de piedra sillería.

De La eterna inquietud, novela por A. J. Onieva, 5 pesetas ejemplar.

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIODICO DE INSTRUCCION PUBLICA

FRANQUEO  
CONCERTADO

Rogamos y agradeceremos a los carteros y peatones la rectificación de cualquier error en las direcciones, para facilitar los envíos.

**PEDAGOGIA GENERAL,** por DON EZEQUIEL SOLANA  
Cuatrocientas ocho páginas, 5 pesetas

## REGISTRO ESCOLAR SOLANA

POR

**Don Ezequiel Solana**

Este *REGISTRO* contiene los de matrícula, lista diaria, clasificación, contabilidad y correspondencia. - Es sumamente cómodo. - No se escribe el nombre de cada niño sino una vez al año. - De este libro hacemos tomos especiales para las inscripciones que se nos indiquen.

Hay publicadas cuatro series.

Serie A, para 70 inscripciones, 4 pesetas.—Serie B, para 105 inscripciones, 4,50 pesetas.  
Serie C, para 140 inscripciones, 5 pesetas.—Serie D, para 210 inscripciones, 6 pesetas.